



RV: IMPORTANTE - RESULTADO: REPROGRAMADA - PREJU1925. PÓLIZA. CONVOCANTE. ALFONSO JAVIER CAMACHO RAMOS. CONVOCADA. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C. Y OTROS. RADICADO E-2025-163964

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>

Fecha Lun 9/06/2025 17:49

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

EXTRAJUDICIAL

De: Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>

Enviado: lunes, 9 de junio de 2025 15:34

Para: AHRODRIGUEZ@solidaria.com.co <AHRODRIGUEZ@solidaria.com.co>

Cc: Laura Andrea Cruz Rincón <lacruz@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Facturacion <facturacion@gha.com.co>; luzgarcia@solidaria.com.co <luzgarcia@solidaria.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Natalia Fernanda Gil Muñoz <nfgil@gha.com.co>

Asunto: IMPORTANTE - RESULTADO: REPROGRAMADA - PREJU1925. PÓLIZA. CONVOCANTE. ALFONSO JAVIER CAMACHO RAMOS. CONVOCADA. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C. Y OTROS. RADICADO E-2025-163964

Buenas tardes, apreciado doctor Álvaro Hernán

Comendidamente confirmamos nuestra asistencia a la audiencia de conciliación, realizada el día de hoy, ante la Procuraduría Noventa y Cinco Judicial I para Asuntos Administrativos.

Durante la diligencia, esta fue suspendida para el día **26 de junio de 2025 a las 3:30 p.m.,** con el fin de conocer si la Compañía tendrá o no ánimo conciliatorio, una vez se haya formulado la reclamación correspondiente.

Es importante resaltar que el doctor Carlos Federico Ruiz López (Procurador) hizo especial énfasis en que, para dicha diligencia, debe remitirse la decisión por escrito con la que se comparecerá a la audiencia de conciliación, la cual debe estar suscrita por la persona con facultad de disposición del derecho de quien patrocina, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 7 del artículo 106 de la Ley 2220 de 2022.

Quedamos atentos a sus valiosos comentarios.

**Diana Carolina Benitez Freyre***Abogada*

TEL: 315 577 6200

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: ALVARO HERNAN RODRIGUEZ BAUTISTA <AHRODRIGUEZ@solidaria.com.co>

Enviado: sábado, 7 de junio de 2025 19:18

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Cc: Laura Andrea Cruz Rincón <lcruz@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: IMPORTANTE - SOLICITUD INSTRUCCIONES PREJU1925. PÓLIZA. CONVOCANTE. ALFONSO JAVIER CAMACHO RAMOS. CONVOCADA. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C. Y OTROS. RADICADO E-2025-163964

Apreciada Doctora Carolina.

Cordial saludo.

No tenemos el documento que requiere la Procuraduría dado que no presentaremos propuesta conciliatoria, en la medida en que no contamos con la reclamación. Justamente la idea es invitar al convocante a que presente la reclamación con el fin de definir la misma.

Mil gracias.

ÁLVARO HERNÁN RODRÍGUEZ BAUTISTA.

Profesional Abogado.

GERENCIA JURÍDICA.

Dirección General.

Calle 100 No 9A – 45 Bogotá -CO



Defensor del Consumidor Financiero Suplente: **Jorge Humberto Martínez Luna** Celular: 310 223 4304 • Correo: defensoriasolidaria@gmail.com
Carrera 13 A # 28-38 oficina 221, Bogotá • Teléfono: (601) 791 91 80 • Fax: (601) 791 91 80 • Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado el: sábado, 7 de junio de 2025 07:01

Para: ALVARO HERNAN RODRIGUEZ BAUTISTA <AHRODRIGUEZ@solidaria.com.co>

CC: Laura Andrea Cruz Rincón <lcruz@gha.com.co>; LUZ ADRIANA GARCIA VELASQUEZ <luzgarcia@solidaria.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: IMPORTANTE - SOLICITUD INSTRUCCIONES PREJU1925. PÓLIZA. CONVOCANTE. ALFONSO JAVIER CAMACHO RAMOS. CONVOCADA. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C. Y OTROS. RADICADO E-2025-163964

Buenas noches, apreciado doctor Álvaro Hernán

Comedidamente informamos que, por parte del Procurador Judicial, se recibió la siguiente solicitud relacionada con la asistencia a la audiencia de conciliación programada para el día lunes:

“Remisión de la decisión por escrito con la que comparecerá a la audiencia de conciliación en el presente asunto, otorgada por la persona con facultad de disposición del derecho de quien patrocina, en cumplimiento de la obligación prevista en el numeral 7 del artículo 106 de la Ley 2220 de 2022”.

De: Carlos Federico Ruiz Lopez <cfruib@procuraduria.gov.co>

Enviado: viernes, 6 de junio de 2025 18:13

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RE: SUSTITUCIÓN PODER Y SOLICITUD LINK AUD. - PROCESO: PREJU1925 - RAD: IUS E-2025-163964 IUC I-2025-4006776 - Alfonso Javier Camacho Ramos y otros Vs. Aseguradora Solidaria de Colombia y otro. // DCBF

Pasto, 6 de junio de 2025

Señor
Gustavo Herrera

Cordial Saludo,

Solicito la remisión de la decisión por escrito con la que comparecerá a la audiencia de conciliación en el presente asunto, otorgada por la persona con facultad de disposición del derecho de quien patrocina, en cumplimiento de la obligación prevista en el numeral 7 del artículo 106 de la Ley 2220 de 2022.

Cordialmente,



Carlos Federico Ruiz Lopez
Procurador Judicial I
Procuraduría 95 Judicial I Para La Conciliación Administrativa
Pasto

Quedamos atentos a sus valiosos comentarios y al respectivo escrito, con el fin de aportarlo oportunamente al despacho.

Muchas gracias.

Diana Carolina Benitez Freyre

Abogada

TEL: 315 577 6200

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 |
+57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 |
+57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB Ed. St
Botolph. 138 Houndsditch.

gha.com.co

--

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: ALVARO HERNAN RODRIGUEZ BAUTISTA <AHRODRIGUEZ@solidaria.com.co>

Enviado: viernes, 6 de junio de 2025 10:57

Para: Laura Andrea Cruz Rincón <lcruz@gha.com.co>; LUZ ADRIANA GARCIA VELASQUEZ <luzgarcia@solidaria.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD INSTRUCCIONES PREJU1925. PÓLIZA. CONVOCANTE. ALFONSO JAVIER CAMACHO RAMOS. CONVOCADA. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C. Y OTROS. RADICADO E-2025-163964

Apreciada Doctora Laura.

Cordial saludo.

En este caso, ya enviamos las instrucciones y son justamente las de no presentar propuesta conciliatoria.

“Con relación al caso citado, le anuncio que no contamos con antecedentes de reclamos o siniestros, por lo que no contamos con elementos de juicio que nos permitan fijar una eventual posición conciliatoria. Por lo anterior, Aseguradora Solidaria de Colombia E.C., no tiene por ahora ánimo conciliatorio alguno.

Así las cosas, le agradezco de antemano invitar al convocante a presentar la reclamación con el fin de estudiarla y si es el caso hacer los ofrecimientos económicos que correspondan”.

Mil gracias.

ÁLVARO HERNÁN RODRÍGUEZ BAUTISTA.

Profesional Abogado.

GERENCIA JURÍDICA.

Dirección General.

Calle 100 No 9A – 45 Bogotá -CO



Defensor del Consumidor Financiero Suplente: **Jorge Humberto Martínez Luna** Celular: 310 223 4304 • Correo: defensoriasolidaria@gmail.com

Carrera 13 A # 28-38 oficina 221, Bogotá • Teléfono: (601) 791 91 80 • Fax: (601) 791 91 80 • Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.



De: Laura Andrea Cruz Rincón <lcruz@gha.com.co>

Enviado el: viernes, 6 de junio de 2025 10:00

Para: ALVARO HERNAN RODRIGUEZ BAUTISTA <AHRODRIGUEZ@solidaria.com.co>; LUZ ADRIANA GARCIA VELASQUEZ <luzgarcia@solidaria.com.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: SOLICITUD INSTRUCCIONES PREJU1925. PÓLIZA. CONVOCANTE. ALFONSO JAVIER CAMACHO RAMOS. CONVOCADA. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C. Y OTROS. RADICADO E-2025-163964

Importancia: Alta

Apreciada Dra. Adriana,

Cordial saludo,

Agradezco el favor nos confirmen las instrucciones que debemos seguir en la audiencia programada para el día **09 de junio de 2025 a las 15:00**. Correspondiente al PREJU1925

Quedo atenta a sus comentarios.

Muchas gracias.

Cordialmente,



Laura Andrea Cruz Rincón

Auxiliar Jurídica

TEL: 312 591 0782

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 14 de mayo de 2025 14:18

Para: Laura Andrea Cruz Rincón <lcruz@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: RV: PREJU1925. PÓLIZA. CONVOCANTE. ALFONSO JAVIER CAMACHO RAMOS. CONVOCADA. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C. Y OTROS. RADICADO E-2025-163964

25124



Gustavo Alberto Herrera Ávila

Director General

TEL: 315 577 6200

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: ALVARO HERNAN RODRIGUEZ BAUTISTA <AHRODRIGUEZ@solidaria.com.co>

Enviado: miércoles, 14 de mayo de 2025 13:37

Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: PREJU1925. PÓLIZA. CONVOCANTE. ALFONSO JAVIER CAMACHO RAMOS. CONVOCADA. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C. Y OTROS. RADICADO E-2025-163964

Estimado Doctor Gustavo.

Cordial saludo.

Le comparto la póliza y las condiciones generales requeridas.

Mil gracias.

ÁLVARO HERNÁN RODRÍGUEZ BAUTISTA.

Profesional Abogado.

GERENCIA JURÍDICA.

Dirección General.

Calle 100 No 9A – 45 Bogotá -CO



Defensor del Consumidor Financiero Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna Celular: 310 223 4304 • Correo: defensoriasolidaria@gmail.com

Carrera 13 A # 28-38 oficina 221, Bogotá • Teléfono: (601) 791 91 80 • Fax: (601) 791 91 80 • Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.



Compañía de Seguros

Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa

Este mensaje es confidencial, esta amparado por secreto profesional y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su(s) destinatario(s). Si recibió esta transmisión por error, por favor avise al remitente. Este mensaje y sus anexos han sido sometidos a programas antivirus y entendemos que no contienen virus ni otros defectos. En todo caso, el destinatario debe verificar que este mensaje no esta afectado por virus y por tanto Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa no es responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

This message is confidential, subject to professional secret and may not be used or disclosed by any person other than its addressee(s). If received in error, please contact the sender. This message and any attachments have been scanned and are believed to be free of any virus or other defect. However, recipient should ensure that the message is virus free. Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa is not liable for any loss or damage arising from use of this message.

Ya visitó <https://www.solidaria.com.co> ?

Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa

Este mensaje es confidencial, esta amparado por secreto profesional y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su(s) destinatario(s). Si recibió esta transmisión por error, por favor avise al remitente. Este mensaje y sus anexos han sido sometidos a programas antivirus y entendemos que no contienen virus ni otros defectos. En todo caso, el destinatario debe verificar que este mensaje no esta afectado por virus y por tanto Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa no es responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

This message is confidential, subject to professional secret and may not be used or disclosed by any person other than its addressee(s). If received in error, please contact the sender. This message and any attachments have been scanned and are believed to be free of any virus or other defect. However, recipient should ensure that the message is virus free. Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa is not liable for any loss or damage arising from use of this message.

Ya visitó <https://www.solidaria.com.co> ?

Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa

Este mensaje es confidencial, esta amparado por secreto profesional y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su(s) destinatario(s). Si recibió esta transmisión por error, por favor avise al remitente. Este mensaje y sus anexos han sido sometidos a programas antivirus y entendemos que no contienen virus ni otros defectos. En todo caso, el destinatario debe verificar que este mensaje no esta afectado por virus y por tanto Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa no es responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

This message is confidential, subject to professional secret and may not be used or disclosed by any person other than its addressee(s). If received in error, please contact the sender. This message and

any attachments have been scanned and are believed to be free of any virus or other defect. However, recipient should ensure that the message is virus free. Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa is not liable for any loss or damage arising from use of this message.

Ya visitó <https://www.solidaria.com.co> ?
